Compartamos Banco S.A. (antes Compartamos Financiera)

Ratings	Actual	Anterior
Fortaleza Financiera [1]	A	A
Programas de Certificados de Depósito Negociables		
Tercer Programa [2]	CP-1 (pe)	CP-1 (pe)
Cuarto Programa [3]	CP-1 (pe)	CP-1 (pe)
Segundo Programa de Bonos Corporativos [2]	AA (pe)	AA (pe)

Con información financiera no auditada a junio 2026.

[1]Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 17/09/2026 y 18/03/2026

[2]Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 29/09/2026 y 30/03/2026

[3]Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 29/09/2026 y 29/05/2026

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

	Jun-26	Jun-25	Dic-25
Total Activos	5,837	5,043	5,551
Patrimonio	1,280	1,052	1,208
Resultado	173	93	247
ROA (Prom)	6.1%	3.7%	4.7%
ROE (Prom)	27.8%	18.4%	22.8%
Capital Global	22.5%	21.9%	22.5%

* Cifras en millones de soles.

Fuente: Compartamos Banco. Elaboración: A&A.

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022)

Analistas

Anel Casas
anelcasas@aai.com.pe

Sergio Castro Deza
sergiocastro@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo y perspectiva asignadas a Compartamos Banco (en adelante, Compartamos o el Banco) se fundamentan principalmente en lo siguiente:

Respaldo de su accionista: Gentera es el *holding* del Grupo Compartamos, cuya principal empresa es el Banco Compartamos de México, la cual es una entidad líder en el sector microfinanciero de dicho país. Dicha entidad cuenta con una clasificación de riesgo internacional otorgada por Fitch Ratings de "BB+", con perspectiva estable. Cabe señalar que, al corte de junio 2026, esta entidad registraba un ratio de capital de 32.1%, lo cual refleja su solidez.

Elevados niveles de capitalización: A junio 2026 el ratio de capital global de Compartamos Banco de Perú ascendió a 22.5%, siendo mayor a lo observado a junio 2025 (21.9%), debido, entre otros, a la capitalización de utilidades. Igualmente, el indicador fue significativamente mayor al registrado por el sistema de Cajas Municipales "CM" (15.2% a jun. 2026).

Es preciso mencionar que, desde la entrada de Gentera en el accionariado, la subsidiaria peruana ha capitalizado el 100% de sus utilidades distribuibles, a excepción de marzo 2026, fecha en la cual se aprobaron dividendos por S/ 100 MM con cargo a resultados del 2025. Lo anterior le ha permitido al Banco mantener adecuados niveles de solvencia a pesar de haber registrado en los últimos años un crecimiento importante en sus colocaciones.

Amplia rentabilidad: La rentabilidad del Banco mostró una importante recuperación durante el último año. Al cierre de junio del 2026, el ROA anualizado promedio ascendió a 6.1%, superior al 3.7% registrado a junio 2025, debido, entre otros, al mayor dinamismo del sector, el crecimiento de las colocaciones, una mejor originación de los créditos y un adecuado costo de fondeo. Así, la rentabilidad de Compartamos fue considerablemente mayor a la del sistema de CM, el cual también mejoró su rentabilidad, registrando un ROA de 3.0% (1.4% a jun. 2025).

Si bien Compartamos también otorga créditos grupales, segmento que demanda una mayor carga operativa, el Banco ha logrado sostener adecuados niveles de eficiencia, registrando un indicador de Gastos Administrativo / Utilidad Operativa Bruta de 46.0% a junio 2026, siendo uno de los más bajos del sistema microfinanciero. Lo anterior ha contribuido a fortalecer su capacidad de generación de resultados y a mantener niveles de rentabilidad superiores a los de sus pares.

Evolución de la morosidad y coberturas: Al cierre del primer semestre del 2026 se observó una expansión de la cartera de créditos, en línea con el mejor desempeño de la actividad económica en el país. Lo anterior, sumado a un mejor desempeño de las nuevas colocaciones, permitió disminuir los indicadores de morosidad.

De este modo, al finalizar el primer semestre, el Banco alcanzó una cartera de alto riesgo (CAR) de 5.0% (6.0% a jun. 2025) y una cartera pesada (CP) de 5.8% (6.9% a jun. 2025).

Igualmente, si se ajustan los indicadores de morosidad con los castigos realizados en los últimos 12 meses a junio 2026, respecto de las colocaciones promedio, se obtiene una CAR ajustada de 12.6% (16.1% a jun. 2025) y una CP ajustada de 13.5% (17.0% a jun. 2025). Cabe indicar que, la CP ajustada del sistema de CM fue 12.0%.

Por otro lado, el ratio de Provisiones / CAR de Compartamos fue 163.2% (134.4% a jun. 2025), siendo ampliamente superior al registrado por el sistema de CM (123.7%). Además, la cobertura de la CP de Compartamos fue 140.4%, siendo significativamente mayor a lo registrado por el sistema de CM (113.7%).

Fuentes de fondeo: Las obligaciones con el público continuaron siendo la principal fuente de fondeo del Banco, llegando a representar a fines del primer semestre del presente año el 61.1% de los activos (60.2% a jun. 2025).

Cabe señalar que, a junio 2026 se observó una reducción en la concentración de depositantes, donde los 20 principales depositantes representaron el 18% del total de depósitos (21% jun. 2025). De igual manera, la deuda con los diez principales acreedores de fondos representó el 20% del total de obligaciones con acreedores (23% a jun. 2025). Así, a pesar de la disminución observada, todavía existía concentración en los depositantes.

Por su parte, al corte de junio 2026 los adeudados financiaban el 8.6% de los activos (12.4% a jun. 2025) y los valores en circulación, el 3.8% (2.5% a jun. 2025).

Impacto del FEN: Se espera la presencia del fenómeno El Niño (FEN) para el 2026 y 2027, y se proyecta que podría ser de intensidad fuerte a extraordinaria. En ese sentido, diversas entidades del sistema microfinanciero vienen adoptando medidas preventivas y de control para mitigar su impacto en la morosidad, el cual se estima inicialmente que sería moderado. Sin embargo, una mayor intensidad y duración del FEN podrían generar un mayor impacto al estimado, especialmente, en los sectores económicos más vulnerables al clima y en los clientes ubicados en las zonas geográficas más sensibles.

Además, en el caso de Compartamos, a junio 2026 el Banco contaba con amplias coberturas de provisiones de cartera y registraba un buen ratio de capital global, entre otros, lo que le permitiría contar con la flexibilidad financiera necesaria para enfrentar escenarios adversos.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Un ajuste de clasificación de Compartamos podría derivarse de un bajo desempeño de la economía y/o una mayor inestabilidad en el país, que repercutan en los clientes del Banco, impactando sostenidamente, entre otros, en los indicadores de morosidad, cobertura, liquidez y/o solvencia de la entidad. Sin embargo, es probable que en una coyuntura adversa el Banco pueda beneficiarse de algún tipo de soporte que pudiese brindarle su matriz.

Por otro lado, no se esperaría modificar positivamente las clasificaciones en el corto plazo.

Perfil de la Institución

Compartamos Banco (antes Compartamos Financiera) inició operaciones en 1998, en Arequipa. Inicialmente operó como Edpyme. En 2009 la SBS autorizó su transformación a financiera e inició una estrategia de apertura de oficinas principalmente en Lima y Arequipa. Posteriormente, en enero 2025 la SBS autorizó su conversión de financiera a banco.

Se debe señalar que, desde el 2011, el Banco forma parte del Grupo Compartamos de México, cuya principal empresa, Banco Compartamos de México, cuenta con una clasificación de riesgo internacional otorgada por Fitch Ratings de "BB+", con perspectiva estable.

Cabe recordar que, para acompañar el crecimiento de las operaciones de Compartamos en Perú y fortalecer su patrimonio, el Grupo realizó en 2019 y 2020 aportes de capital por S/ 33.7 MM y S/ 103.3 MM, respectivamente. Adicionalmente, se han venido capitalizando las utilidades obtenidas desde el ingreso del nuevo accionista, a excepción de marzo 2026, cuando se aprobó repartir dividendos por S/ 100 MM con cargo a las utilidades del 2025. De este modo, se buscó, entre otros, potenciar la solvencia de la entidad para diversificar sus fuentes de fondeo, accediendo al mercado de capitales y a diversos fondeadores, reduciendo así su costo de fondeo.

A junio 2026, Compartamos contaba con 126 agencias operativas, de las cuales 2 son oficinas compartidas según convenio con el Banco de la Nación, distribuidas en 22 departamentos a nivel nacional, siendo Lima (inc. Callao) la plaza donde tiene mayor presencia con 40 agencias. Asimismo, registraba alrededor de 1.1 MM de clientes de créditos directos.

Es importante mencionar que, desde el ingreso del nuevo accionista, se inició un proceso de expansión a otros departamentos. Además, Compartamos también inició la expansión de su oferta de productos, como, por ejemplo, los créditos grupales a mujeres, principal producto otorgado por Banco Compartamos en México.

Actualmente Compartamos ofrece, en términos generales, los siguientes productos crediticios: i) créditos MYPE, que se destinan a cubrir necesidades de capital de trabajo y de inversión; ii) créditos de consumo, orientados básicamente a personas que tienen un trabajo regular y/o que perciben una remuneración periódica estable; y iii) créditos grupales. También ofrece depósitos en diversas modalidades, además de transferencias y pago a través de su billetera electrónica BIM.

Entorno Operativo

Según el BCRP, el PBI creció 3.0% durante el primer semestre del 2026. Este resultado se explicó principalmente por el crecimiento de las actividades no primarias, destacando el dinamismo de los sectores comercio, construcción, electricidad y servicios. Lo anterior permitió compensar la menor actividad registrada en los sectores pesca, agropecuario y manufactura.

Por su parte, el BCRP redujo progresivamente la tasa de referencia entre el 2023 y 2025. Así, esta pasó de 6.75% en diciembre 2023, a 5.00% al cierre del 2024 y 4.25% a diciembre 2025. Posteriormente, durante el primer semestre del 2026, la tasa se mantuvo en 4.25%. Lo anterior ha tenido un impacto positivo en el costo de fondeo en el sistema financiero peruano y en los márgenes de las entidades financieras.

Cabe indicar que, el sistema de entidades especializadas en microfinanzas registró un incremento en el saldo de colocaciones de alrededor de 11.4% interanual (+5.3% semestral). En cuanto al saldo de morosidad CAR, se registró una caída de 10.6% interanual, asociada a mayores controles en la originación y mayores niveles de recupero en el sistema.

Según proyecciones del BCRP, para el 2026 y 2027 se esperaría un crecimiento del PBI de 3.4% y 3.2%, respectivamente. Asimismo, se estima que el consumo privado crezca en 3.0% en ambos ejercicios. Si bien estas proyecciones ya incluyen el impacto esperado por la presencia del fenómeno El Niño (FEN), las proyecciones macroeconómicas del BCRP están condicionadas por la intensidad y magnitud que alcance el FEN en dichos años.

Para mayor detalle del sistema financiero se recomienda revisar los *Outlooks* Sectoriales de Apoyo & Asociados disponibles en www.aai.com.pe

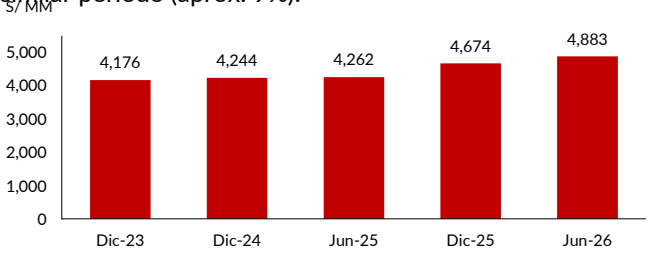
Desempeño Financiero

Calidad de Activos

A junio 2026 las colocaciones brutas del Banco registraron un crecimiento interanual de 14.5%, impulsadas, entre otros, por un entorno económico más favorable. Además, los indicadores de morosidad registraron mejoras.

Históricamente las colocaciones de Compartamos han mostrado una tendencia creciente, reflejando una estrategia expansiva. Así, entre 2019 y 2025 registró una tasa anual de crecimiento compuesta de alrededor de 11%, siendo mayor a lo alcanzado por el sistema de CM en el similar periodo (aprox. 9%).

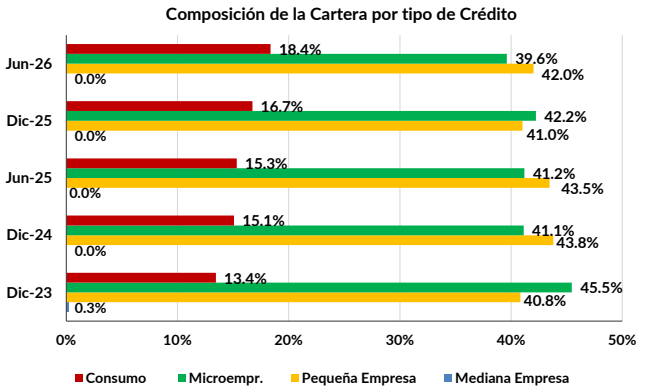
Evolución Colocaciones Totales*



*Incluye Créditos Directos e Indirectos, sin considerar créditos concedidos no desembolsados ni líneas de crédito no utilizadas.
Fuente: Compartamos. / Elaboración: A&A.

Por su parte, a junio 2026 las colocaciones totales (créditos directos + indirectos) llegaron a S/ 4,883.2 MM, siendo S/ 621.5 MM superiores respecto a junio 2025 (+14.6%). Este aumento interanual estuvo explicado, especialmente, por el mayor saldo de los créditos de Consumo (+S/ 243.5 MM) y Pequeñas Empresas (+S/ 199.2 MM), cuya participación en las colocaciones totales equivalían al 18.4% y 42.0%, respectivamente (15.3% y 43.5% a jun. 2025).

Por otro lado, el saldo de los créditos a Microempresas aumentó en S/ 178.8 MM, y representaron el 39.6% de las colocaciones totales a junio 2026 (41.2% a jun. 2025).



Fuente: Compartamos. / Elaboración: A&A.

De este modo, a junio 2026 Compartamos mantenía un 81.6% de su cartera colocada en créditos MES y Pequeña Empresa, lo cual le permite atomizar el riesgo.

Sobre el número de clientes de créditos y contingentes, este se incrementó, de unos 1.04 MM a junio 2025, a 1.09 MM a junio 2026, debido principalmente al mayor número de clientes de Consumo.

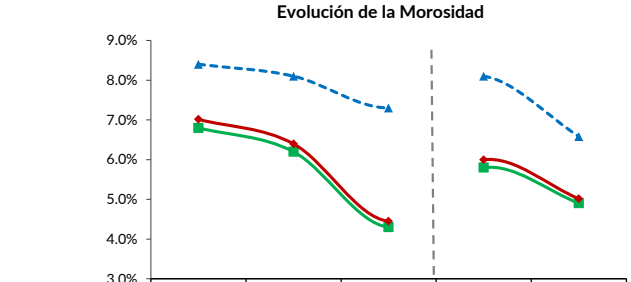
De otro lado, a junio 2026 el importe del crédito directo promedio fue de alrededor de S/ 4,600, siendo superior a lo observado a junio 2025 (S/ 4,200). Así, el crédito promedio de Compartamos era considerablemente menor que el registrado por otras entidades como Mibanco y Caja Arequipa, donde el crédito promedio fue de alrededor de S/ 15,000 y S/ 16,700, respectivamente.

Con respecto a la concentración de las colocaciones directas por sector económico, a junio 2026 Compartamos registraba aproximadamente el 45% de sus colocaciones en el sector comercio y 8% en industria manufacturera (49% y 9%, respectivamente, a jun. 2025).

Se debe señalar que tradicionalmente el Banco ha enfocado su estrategia de colocaciones hacia un nicho de pequeños créditos caracterizado por menor competencia, pero con mayores costos operativos.

Cartera Riesgosa y Coberturas: Entre 2020 y 2023, la calidad de cartera se vio afectada por los efectos rezagados de las reprogramaciones realizadas durante la pandemia y por el desempeño de los créditos asociados a los Programas del Gobierno. No obstante, a partir del 2024 se observó una recuperación gradual de los indicadores de riesgo crediticio.

Así, al corte de junio 2026, la cartera de alto riesgo (CAR) llegó a S/ 245.5 MM, siendo en términos absolutos un 4.2% menor que lo registrado a junio 2025. Por su parte, en términos relativos a las colocaciones brutas, esta significó un 5.0% (6.0% a jun. 2025). Cabe indicar que la CAR del sistema de CM fue 6.6%.



** Cartera de Alto Riesgo (CAR): Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.*
Fuente: SBS, Compartamos. / Elaboración: A&A.

Se debe señalar que, durante los últimos 12 meses (U12M) a junio 2026 se registraron castigos por unos S/ 382.0 MM (S/ 487.1 MM a jun. 2025). Así, si ajustamos la CAR por el nivel de castigos de los U12M, con respecto a las colocaciones promedio, esta ascendería a 12.6% (16.1% a jun. 2025).

Es importante indicar que, algunas entidades realizan venta de cartera que no ha sido castigada, por lo que se pueden generar distorsiones al momento de efectuar comparaciones en la morosidad ajustada.

Cartera de Alto Riesgo (CAR)*

	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Compartamos	4.5%	6.0%	5.0%
Caja Arequipa	7.2%	8.0%	6.6%
Fin. Confianza	4.9%	8.7%	5.8%
Mibanco	5.4%	6.2%	4.9%
Sistema CM	7.3%	8.1%	6.6%

CAR Ajustada**

Dic-25	Jun-25	Jun-26
13.4%	16.1%	12.6%
10.8%	11.6%	10.0%
9.5%	10.2%	9.6%
12.3%	12.4%	11.2%
12.0%	10.7%	11.4%

* CAR = Refinanc. y Reestruct. + Atrasados

** CAR Ajustada = (CAR + Castigos 12M) / (Coloc. Brutas Prom. + Castigos 12M)

Fuente: SBS, Compartamos. / Elaboración: A&A.

Por otro lado, la cartera pesada (CP) fue S/ 285.4 MM y en términos relativos significó un 5.8% de las colocaciones totales a junio 2026 (S/ 294.6 MM y 6.9% a jun. 2025).

Como se mencionó anteriormente, los créditos con mayor participación dentro del portafolio de Compartamos eran MES y Pequeña Empresa. Así, entre junio 2025 y junio 2026, el ratio de CP de Pequeña Empresa pasó de 7.9% a 5.9%, mientras que la de MES pasó de 6.0% a 6.1%.

Asimismo, con relación a la CP de Consumo, esta se ubicó en 5.3% (6.3% a jun. 2025).

Igualmente, a nivel de la cartera agregada, si incluimos los castigos de U12M, con respecto a las colocaciones totales promedio, el ratio de CP ajustada de Compartamos fue 13.5%, siendo inferior a lo registrado a junio 2025 (17.0%).

Cartera Pesada (CP)*

	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Compartamos	5.2%	6.9%	5.8%
Caja Arequipa	7.5%	8.9%	6.8%
Fin. Confianza	4.9%	8.3%	6.0%
Mibanco	5.9%	6.9%	5.3%
Sistema CM	8.0%	8.6%	7.2%

CP Ajustada**

	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Compartamos	14.1%	17.0%	13.5%
Caja Arequipa	11.2%	12.6%	10.2%
Fin. Confianza	9.5%	9.8%	9.8%
Mibanco	12.8%	13.1%	11.6%
Sistema CM	12.8%	11.3%	12.0%

* Cartera Pesada = Def. + Dudoso + Pérdida

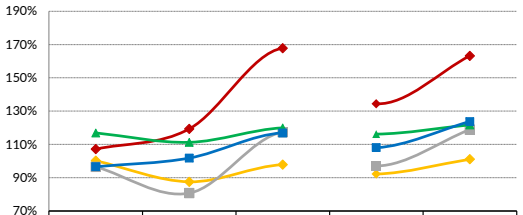
** C. Pes. Ajust. = (Cart. Pes. + Castigos 12M) / (Coloc. Tot. Prom. + Castigos 12M)

Fuente: SBS, Compartamos. / Elaboración: A&A.

Con relación al *stock* de provisiones, a junio 2026 las provisiones llegaron a S/ 400.7 MM, siendo mayor respecto a lo observado a junio 2025 (S/ 344.4 MM).

Debido al incremento de las provisiones y la disminución de la mora, los ratios de cobertura de la CAR y de la CP de Compartamos fueron 163.2% y 140.4%, respectivamente, siendo mayores a las coberturas registradas a junio 2025 (134.4% y 116.9%, respectivamente). Así, respecto a las coberturas registradas por el sistema de Cajas Municipales (Prov. / CAR: 123.7% y Prov. / CP: 113.7%), la cobertura de Compartamos fue mayor.

Evolución Cobertura CAR*



	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Compartamos	107.1%	119.3%	167.8%	134.4%	163.2%
Caja Arequipa	100.2%	87.5%	97.8%	92.2%	101.1%
Fin. Confianza	96.5%	80.7%	117.3%	97.0%	118.9%
Mibanco	116.9%	111.2%	119.9%	116.1%	121.7%
Sistema CM	96.6%	101.8%	116.9%	108.0%	123.7%

Cobertura CAR: Provisiones / CAR (Refinanc. y Reestruct. + Atrasados)
Fuente: SBS y Compartamos. / Elaboración: A&A.

Por su parte, el compromiso patrimonial de Compartamos, medido como la cartera pesada menos provisiones sobre el patrimonio contable, a junio 2026 fue -9.0% (-4.7% a jun. 2025).

Resultados y Rentabilidad

A junio 2026 la utilidad neta fue 1.9x mayor a la registrada en similar periodo del 2025, favorecida principalmente por mayores ingresos financieros y un menor gasto de provisiones, asociado a la mejora en la calidad de cartera.

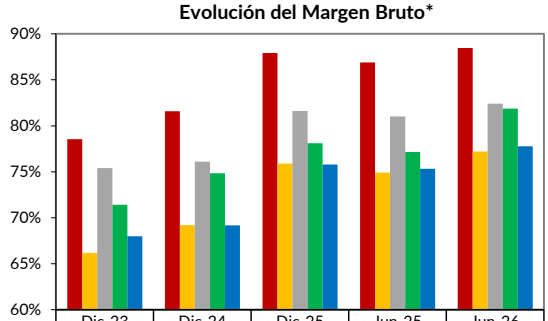
Durante el primer semestre del 2026, los ingresos financieros (incluye ROF) de Compartamos ascendieron a S/ 953.6 MM, superiores en 15.9% a lo registrado en el similar periodo del 2025, impulsado principalmente por el crecimiento interanual en las colocaciones (+14.5%) y un mayor rendimiento de la cartera.

Cabe señalar que, del total de los ingresos de Compartamos, el 98.4% estaban explicados por los intereses y comisiones de los créditos.

Igualmente, los gastos financieros (incluye ROF y prima por FSD) llegaron a S/ 110.2 MM, aumentando un 2.2% en comparación con lo observado a junio 2025. Este aumento se debió principalmente al mayor saldo del total de fondeo con terceros (+13.3% interanual). No obstante, el costo de fondeo disminuyó, por lo que el indicador de gastos financieros sobre pasivos costeables pasó de 5.6% a 5.3% entre junio del 2025 y junio del 2026.

Así, el margen bruto de Compartamos se incrementó (86.9% a jun. 2025 vs. 88.4% a jun. 2026), registrando un mejor margen que otras microfinancieras.

Evolución del Margen Bruto*



	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Compartamos	78.5%	81.6%	87.9%	86.9%	88.4%
Caja Arequipa	66.2%	69.2%	75.9%	74.9%	77.2%
Fin. Confianza	75.4%	76.1%	81.6%	81.0%	82.4%
Mibanco	71.4%	74.8%	78.1%	77.2%	81.9%
Sistema CM	68.0%	69.2%	75.8%	75.3%	77.8%

** Margen Bruto: Incluye ROF y prima por FSD*
Fuente: SBS y Compartamos. / Elaboración: A&A.

De otro lado, a junio 2026 el gasto en provisiones neto fue S/ 206.3 MM, disminuyendo un 15.2% interanual, debido, entre otros, al mejor desempeño de la cartera.

Así, en términos relativos, el gasto en provisiones neto representó el 21.6% del total de ingresos en el primer semestre del 2026, siendo inferior al ratio registrado en el similar periodo del año anterior (29.6%).

Además, el Banco tuvo una prima por riesgo de 9.2%, reduciéndose un 11.8% con respecto a junio 2025, pero siendo significativamente mayor a lo registrado por otras microfinancieras.

Prima por riesgo (Gasto Prov. Neto / Coloc. Brutas Prom.)*

	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Compartamos	8.5%	11.9%	10.3%	11.8%	9.2%
Caja Arequipa	3.8%	4.7%	5.6%	5.1%	5.1%
Fin. Confianza	6.7%	6.5%	5.3%	6.0%	4.2%
Mibanco	6.0%	5.6%	4.0%	4.3%	3.7%
Sistema CM	4.5%	4.5%	4.3%	4.1%	3.5%

** Últimos 12 meses*

Fuente: SBS y Compartamos. / Elaboración: A&A.

Igualmente, a junio 2026 el ratio stock de provisiones / colocaciones brutas fue 8.2%, siendo similar a lo registrado a junio 2025 (8.1%).

Es necesario indicar que, el número de personal aumentó, de alrededor de 6,900 a junio 2025, a unos 7,000 a junio 2026. Así, durante este primer semestre se observó un aumento del gasto de personal.

De esta manera, los gastos administrativos llegaron a S/ 420.3 MM (+12.5% vs. jun. 2025). Sin embargo, debido a la mayor utilidad operativa bruta, el ratio de eficiencia de Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta se ubicó en 46.0% (48.5% a jun. 2025), siendo mejor al obtenido por el sistema de CM (49.1%).

Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta*

	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Compartamos	53.3%	48.4%	47.0%	48.5%	46.0%
Caja Arequipa	55.4%	49.2%	44.6%	45.0%	43.1%
Fin. Confianza	58.5%	58.4%	55.4%	55.9%	57.7%
Mibanco	49.8%	49.2%	48.9%	50.0%	45.6%
Sistema CM	58.3%	54.0%	50.3%	49.9%	49.1%

* Utilidad Operativa Bruta = Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. - Gastos Serv. Fin.

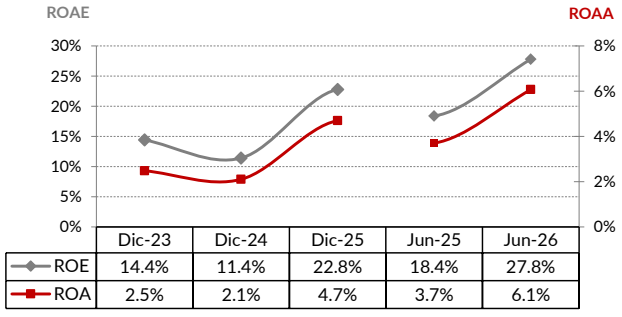
Fuente: SBS y Compartamos. / Elaboración: A&A.

Dado el modelo de negocio de Compartamos, en parte dirigido a créditos grupales, los cuales implican mayores gastos operativos, es un reto registrar ratios de eficiencia comparables a otros competidores. No obstante, la mayor digitalización de las operaciones, entre otros, le han permitido mejorar este ratio en los últimos años.

De esta forma, en el primer semestre del 2026, Compartamos registró una utilidad neta de S/ 172.9 MM, siendo ampliamente superior a la alcanzada a junio 2025 (S/ 92.6 MM). Así, la mayor utilidad financiera bruta y el menor gasto de provisiones permitieron compensar el aumento de los gastos administrativos.

En ese sentido, el ROA anualizado promedio aumentó significativamente, de 3.7% a junio 2025, a 6.1% a junio 2026. Cabe señalar que, el indicador es calculado a partir de la utilidad neta anualizada y el promedio de los activos del periodo en análisis con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

Ratios de Rentabilidad Anualizada Promedio



Fuente: Compartamos. / Elaboración: A&A.

Rentabilidad Anualizada Promedio*

	ROAE			ROAA		
	Dic-25	Jun-25	Jun-26	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Compartamos	22.8%	18.4%	27.8%	4.7%	3.7%	6.1%
Caja Arequipa	14.5%	13.5%	25.2%	1.4%	1.2%	2.4%
Fin. Confianza	11.9%	8.8%	16.6%	1.9%	1.4%	2.6%
Mibanco	20.7%	19.1%	26.5%	3.2%	2.8%	4.0%
Sistema CM	16.0%	12.8%	25.6%	1.8%	1.4%	3.0%

* Promedio con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

Fuente: SBS y Compartamos. / Elaboración: A&A.

Fondeo y Liquidez

Se observó un progresivo aumento de la base de depositantes, lo que, sumado a la disminución de la tasa de referencia, ha contribuido a disminuir el costo del fondeo.

Fondeo: A junio 2026, los fondos disponibles fueron S/ 464.7 MM, siendo mayor al saldo observado a junio 2025 (S/ 362.3 MM). Así, al corte de junio 2026 los fondos disponibles representaron el 8.0% del total de activos (7.2% a jun. 2025).

Se debe resaltar que, el Banco mantenía sus adeudados básicamente a tasa fija, lo que mitiga temporalmente el impacto que podría tener en su costo financiero un posible incremento de las tasas pasivas. Igualmente, el total de sus colocaciones también estaba a tasa fija.

A junio 2026, las obligaciones con el público representaron la principal fuente de fondeo de Compartamos con una participación del 61.1% con respecto al total de activos (60.2% a jun. 2025). Asimismo, entre junio 2025 y junio 2026, las obligaciones con el público crecieron un 17.5%, pasando en dicho periodo de S/ 3,037.1 MM a S/ 3,569.0 MM.

Si analizamos estas obligaciones, sin incluir intereses, en su mayoría estaban conformadas por depósitos a plazo (aprox. 63%), con un saldo de S/ 2,234.0 MM a junio 2026 (S/ 2,044.2 MM a jun. 2025). Por su parte, los depósitos de ahorro (S/ 1,174.0 MM a jun. 2026) representaron alrededor del 33% de las obligaciones con el público, aumentando significativamente su saldo con respecto a junio 2025 (+36.3%).

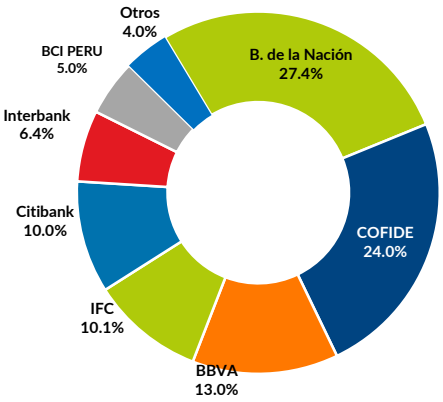
Con relación a la base de depositantes, esta aumentó significativamente, llegando a junio 2026 a aproximadamente 1.07 MM (0.89 MM a jun. 2025).

Cabe indicar que, el índice de concentración de Compartamos, según el ratio de los 20 principales depositantes / total de depósitos fue 18%, inferior a lo observado a junio 2025 (21%).

De otro lado, a junio 2026 el total de adeudados y obligaciones financieras del Banco fue S/ 503.9 MM (S/ 626.8 MM a jun. 2025). Además, este tipo de fondeo pasó a representar el 8.6% de los activos (12.4% a jun. 2025).

Por su parte, Banco de la Nación se ubicó como el principal proveedor de fondos de Compartamos vía adeudados con alrededor del 27.4% de participación (26.3% a jun. 2025). A su vez, COFIDE se ubicó como segundo, teniendo una participación de 24.0% (41.1% a jun. 2025).

Estructura de Adeudados Jun-26



Fuente: Compartamos. / Elaboración: A&A.

Es pertinente señalar que, la deuda con los diez principales acreedores significaba aproximadamente el 20% del total de acreedores (23% a jun. 2025).

Respecto a los valores en circulación, estos representaron el 3.8% de los activos de Compartamos, sumando un total de S/ 219.4 MM a junio 2026 (2.5% y S/ 123.9 MM a jun. 2025). Es importante mencionar que, las emisiones en el mercado de capitales le permiten al Banco continuar diversificando sus fuentes de fondeo, y contribuyen a reducir el costo de estas.

Liquidez: A junio 2026, Compartamos registraba ratios de liquidez promedio en moneda nacional (MN) de 26% y moneda extranjera (ME) de 97%, por encima de los límites legales (8% y 20%, respectivamente). Cabe indicar que, el sistema de CM registró ratios promedio en MN de 21% y en ME de 94%.

Adicionalmente, a junio 2026 el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) promedio alcanzó el 51% en MN y 47% en ME, por encima del límite legal (5%).

Por su parte, el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) al cierre del mes de diciembre fue de 178% en MN y 196% en ME. El Ratio de Cobertura de Liquidez Total fue de 180%, siendo mayor al límite establecido por la SBS (100%).

Además, Compartamos registró un Ratio de Financiación Neta Estable de 133%, siendo el límite regulatorio de 90%.

Calce: A junio 2026, el 100% de las colocaciones brutas estaban denominadas en soles, mientras que aproximadamente un 99% de su fondeo total estaba en moneda nacional, por lo que existe un descalce mínimo.

Por otro lado, si se analiza el total de los activos y pasivos a junio 2026, se tiene que prácticamente el 99% de los activos y el 99% de los pasivos se encontraban en moneda nacional. En ese sentido, la exposición cambiaria no comprometería al patrimonio efectivo.

En cuanto al calce de plazos, al corte de junio 2026, Compartamos no presentaría mayores descalces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos, considerando la brecha acumulada. Cabe mencionar que, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso, lo que representó el 86% del patrimonio efectivo.

Capitalización

Compartamos mantiene indicadores de solvencia holgados, sustentados en una sólida generación de utilidades y una adecuada gestión de los activos ponderados por riesgo.

Al corte de junio 2026, el patrimonio efectivo de Compartamos ascendió a S/ 1,253.7 MM (S/ 1,193.8 MM a dic. 2025 y S/ 1,036.2 MM a jun. 2025), dentro del cual S/ 1,188.4 MM eran considerados patrimonio efectivo de nivel 1. El aumento en el patrimonio estuvo explicado especialmente por la capitalización de las utilidades distribuibles. Se debe indicar que, en marzo 2025 se acordó la capitalización de resultados por S/ 93.0 MM y en marzo 2026, por S/ 121.9 MM.

Asimismo, a junio 2026 el Ratio de Capital Global (RCG) de Compartamos fue 22.5% (22.5% a dic. 2025 y 21.9% a jun. 2025). Además, fue considerablemente mayor al obtenido por el sistema de CM (15.2% a jun. 2026).

Por su parte, el patrimonio efectivo de nivel 2 (que incluye a las provisiones genéricas) llegó a S/ 65.4 MM.

Así, si se calcula el RCG considerando únicamente el patrimonio efectivo de nivel 1 (excluyendo provisiones), a junio 2026 este ascendió a 21.3% (21.4% a dic. 2025 y 20.7% a jun. 2025).

Igualmente, si se calcula el RCG incluyendo los requerimientos de patrimonio efectivo adicionales (por concentración, ciclo económico, etc.), así como los colchones requeridos, el límite global ajustado al perfil de riesgo requerido fue 13.2% a junio 2026 (13.2% a dic. 2025 y 12.6% a jun. 2025), por lo que el ratio de Compartamos fue ampliamente superior al requerido, lo que le otorga flexibilidad financiera para enfrentar eventuales coyunturas adversas.

Por otro lado, según estimaciones de Compartamos, a junio 2026 los requerimientos de capital por riesgo operativo utilizando el Método Estándar Alternativo ascendieron a S/ 44.1 MM (S/ 41.8 MM a dic. 2025 y S/ 39.0 MM a jun. 2025).

Características de los instrumentos

Certificados de Depósito Negociables (CDN)

Los valores emitidos dentro de los Programas de CDN de Compartamos no cuentan con garantía específica, estando respaldados genéricamente por el patrimonio del Emisor. Cabe indicar que, los CDN no están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos. Además, el plazo de los valores emitidos no será mayor a un año.

El Emisor podrá rescatar los CDN de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores.

Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables: En sesión de Directorio realizada en mayo 2020 se acordó realizar el Tercer Programa de CDN de Compartamos hasta por S/ 400 MM o su equivalente en dólares. Los recursos captados serán utilizados para usos corporativos.

En febrero 2025 se realizó la 3ra. Emisión – Serie A por S/ 56.2 MM a una tasa de 4.72% y un plazo de 360 días. En setiembre 2025 se realizó la 3ra. Emisión – Serie B por S/ 80.0 MM a una tasa de 4.44% y un plazo de 360 días. Finalmente, en febrero 2026 se colocó la 3ra. Emisión – Serie C por S/ 74.7 MM a una tasa de 4.34% y un plazo de 360 días.

Cuarto Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Compartamos Banco S.A.: En sesión de Directorio realizada en junio 2025 se acordó realizar el Cuarto Programa de CDN hasta por S/ 450 MM o su equivalente en dólares. Los recursos captados serán utilizados para usos corporativos.

Cabe señalar que, en diciembre 2025 la SBS emitió su opinión favorable para que se realice la emisión de Certificados de Depósitos Negociables dentro del Cuarto Programa de CDN de Compartamos Banco.

Segundo Programa de Bonos Corporativos (BC)

Hasta por S/ 350 MM o su equivalente en dólares. Los bonos a ser emitidos bajo el Programa estarán respaldados genéricamente con el patrimonio del Emisor. Sin perjuicio de ello, el Emisor podrá otorgar las garantías específicas que estime conveniente, según lo que se establezca en los Prospectos y/o Contratos Complementarios, de ser el caso.

Se podrán efectuar una o más Emisiones dentro del Programa, las cuales podrán tener una o más Series. Las

Emisiones y las Series tendrán el mismo orden de prelación entre sí (*pari passu*) y con todas las demás obligaciones, presentes o futuras, no garantizadas y no subordinadas del Emisor; salvo por aquellas obligaciones que conforme a las leyes y/o los términos que regulan dichas obligaciones tengan un rango de prelación distinto.

Los recursos captados permitirán financiar operaciones crediticias propias del negocio, incluyendo, de ser el caso, al otorgamiento de financiamientos que incorporen o desarrollen proyectos sostenibles y/o sociales, según se defina en los Prospectos y/o Contratos Complementarios.

Primera Emisión del Segundo Programa de BC: Se podrán emitir bajo oferta privada hasta S/ 70 MM, en una o más series, sin exceder en conjunto el monto de la Primera Emisión, a un plazo de 3 años *bullet* y con pago de intereses semestrales.

Los Bonos serán sociales y serán utilizados para el otorgamiento de financiamientos de nuevos créditos de segmento microempresa y pequeña empresa que sean propiedad o estén liderados por mujeres, de acuerdo con los criterios establecidos en el Marco de Bonos Sociales.

El 22 de diciembre 2025 se colocó, bajo oferta privada, la Primera Emisión del Segundo Programa de Bonos Corporativos por S/ 67.4 MM, cuyo vencimiento será el 22 de diciembre de 2028.

Compartamos Banco (Miles de S/)	Dic-23	Dic-24	Jun-25	Dic-25	Jun-26
Resumen de Balance					
Activos	**5,033,033**	**5,019,969**	**5,042,599**	**5,550,531**	**5,837,425**
Disponible	553,849	396,253	362,341	423,661	464,679
Inversiones Negociables	322,108	367,428	426,472	415,940	461,066
Colocaciones Brutas	4,194,324	4,254,875	4,274,294	4,688,883	4,893,693
Provisiones para Incobrabilidad	315,318	324,325	344,411	350,187	400,666
Pasivo Total	**4,176,806**	**4,060,411**	**3,990,252**	**4,342,801**	**4,557,356**
Depósitos y Captaciones del Público	2,863,723	2,937,987	3,037,103	3,229,865	3,568,953
Adeudos y Obligaciones Financieras	936,649	795,886	626,831	665,281	503,913
Valores y Títulos	276,677	206,261	123,867	200,952	219,380
Patrimonio Neto	**856,226**	**959,558**	**1,052,347**	**1,207,730**	**1,280,070**
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	1,259,537	1,488,208	822,501	1,717,187	953,581
Gastos Financieros	270,199	274,003	107,799	207,669	110,167
Utilidad Financiera Bruta	989,339	1,214,205	714,702	1,509,518	843,414
Gasto de Provisiones	334,203	501,636	243,242	458,787	206,325
Utilidad Financiera Neta	655,136	712,569	471,460	1,050,730	637,089
Ingresos por Servicios Financieros Neto	111,366	108,162	56,387	119,195	70,382
Utilidad por Venta de Cartera	-	1,241	554	1,266	270
Utilidad Operacional	766,502	821,972	528,401	1,171,192	707,741
Gastos Administrativos	586,969	640,300	373,697	765,735	420,270
Otros Ingresos y Egresos Neto	8,132	(6,575)	(3,832)	(8,627)	(15,462)
Utilidad Neta	**115,049**	**103,503**	**92,559**	**246,760**	**172,895**
Rentabilidad					
ROE (1)	14.4%	11.4%	18.4%	22.8%	27.8%
ROA (1)	2.5%	2.1%	3.7%	4.7%	6.1%
RORWA (2)	2.7%	2.2%	3.9%	4.7%	6.2%
Margen Financiero Bruto	78.5%	81.6%	86.9%	87.9%	88.4%
Margen Financiero Neto	52.0%	47.9%	57.3%	61.2%	66.8%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (3)	28.3%	31.1%	34.3%	34.0%	34.9%
Ingresos por Cartera de Créditos / Coloc. Brutas Prom.	31.1%	34.2%	37.9%	37.8%	39.2%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (4)	7.2%	6.8%	5.6%	5.2%	5.3%
Ratio de Eficiencia (5)	53.3%	48.4%	48.5%	47.0%	46.0%
Prima por Riesgo (6)	8.5%	11.9%	11.8%	10.3%	9.2%
Calidad de Cartera					
Cartera de Alto Riesgo (7) / Colocaciones Brutas	7.0%	6.4%	6.0%	4.5%	5.0%
Cartera Pesada (8) / Cartera Total	8.0%	7.5%	6.9%	5.2%	5.8%
Cartera de Alto Riesgo Ajustada por Castigos	14.4%	16.1%	16.1%	13.4%	12.6%
Cartera Pesada Ajustada por Castigos	15.4%	17.1%	17.0%	14.1%	13.5%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	107.1%	119.3%	134.4%	167.8%	163.2%
Stock Provisiones / Cartera Pesada	94.8%	102.5%	116.9%	144.9%	140.4%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	7.5%	7.6%	8.1%	7.5%	8.2%
C. de Alto Riesgo-Provisiones / Patrimonio Neto	-2.5%	-5.5%	-8.4%	-11.7%	-12.1%
Activos Ponderados por Riesgo / Activos	83.9%	92.3%	93.9%	95.4%	95.6%
Fondeo					
Depósitos a la Vista + Ahorro / Total Activos	7.5%	13.3%	17.1%	17.1%	20.1%
Depósitos a Plazo / Total Activos	46.9%	42.6%	40.5%	38.6%	38.3%
Total Depósitos / Total Activos	56.9%	58.5%	60.2%	58.2%	61.1%
Total de Adeudos / Total Activos	18.6%	15.9%	12.4%	12.0%	8.6%
Total Valores en Circulación / Total Activos	5.5%	4.1%	2.5%	3.6%	3.8%
Total Patrimonio / Total Activos	17.0%	19.1%	20.9%	21.8%	21.9%
Depósitos de Personas Naturales / Total Depósitos	44.4%	65.6%	69.8%	71.4%	75.6%
Liquidez y Capital					
Ratio de Liquidez MN	26.2%	23.3%	24.9%	23.1%	25.6%
Ratio de Liquidez ME	96.7%	98.0%	96.8%	98.4%	97.1%
Ratio de Cobertura de Liquidez Total	n.d.	145.1%	157.1%	163.2%	179.7%
Ratio de Financiación Neto Estable	n.d.	n.d.	128.0%	135.4%	132.5%
Ratio de Capital Global	20.1%	20.4%	21.9%	22.5%	22.5%
CET 1	18.9%	19.2%	20.7%	21.4%	21.3%
Otros					
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	15.1%	1.4%	7.9%	10.2%	14.5%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	18.7%	2.6%	9.3%	9.9%	17.5%
Colocaciones Brutas / Obligaciones con el Público	146.5%	144.8%	140.7%	145.2%	137.1%

(1) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre Patrimonio y Activo Prom. con respecto a Diciembre del ejercicio anterior
(2) RORWA = Utilidad anualizada entre Activos Ponderados por Riesgo
(3) Activos Rentables = Disponible + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones Vigentes + Inversiones Permanentes + Participaciones
(4) Pasivos Costeables = Obligaciones con el Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación
(5) Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. Netos + ROF)
(6) Prima por Riesgo = Gasto por Provisión de Colocaciones / Promedio Colocaciones Brutas
(7) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada
(8) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para Compartamos Banco S.A.:

	Clasificación*
Fortaleza Financiera	Categoría A
Tercer Programa de Certificados de Depósito Negociables	CP-1 (pe)
Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables	CP-1 (pe)
Segundo Programa de Bonos Corporativos de Compartamos Banco S.A.	AA (pe)
Perspectiva	*Estable*

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros:

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros:

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AA(pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.
(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (http://www.aai.com.pe), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.4% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.